

S A L I D A		Nº 014
	17 de Enero de de 2013	
	REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ	

PROPUESTA DEL SMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO DE NEGOCIACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

Desde el SMA y en nombre de los médicos y facultativos andaluces a quienes representamos, proponemos un marco de negociación basado en la restauración de la confianza entre las partes que nos permita alinear objetivos e incentivos centrándonos en el mantenimiento de una sanidad pública sostenible y de calidad.

Desde esa perspectiva y como líneas de trabajo a considerar, proponemos las siguientes:

- Homogeneizar la aplicación del aumento de jornada estableciendo unas normas de obligado cumplimiento y unas mesas de seguimiento.
- Compromiso de transparencia presupuestaria para poder participar de los métodos de ahorro
- Compromiso de reversibilidad de los recortes una vez se normalice la situación financiera y económica de la comunidad.
- Aumento de la jornada ordinaria en ½ hora al día disminuyendo en idéntica cantidad la jornada complementaria
- Ocupar las interinidades vacantes y estabilizar los eventuales evitando los contratos mes a mes.
- Realización a corto/medio plazo de una OPE ordinaria y/o Concurso de traslados
- Establecimiento de una vía para la recuperación progresiva de la jornada al 100% de los eventuales.
- Mantenimiento de la posibilidad de exención de guardias a los mayores de 55 años con alguna actividad complementaria.
- Reconocimiento tanto a adjuntos como a EIR de un porcentaje de las horas empleadas en formación acreditada, como horas trabajadas.

- Regularizar las jornadas complementarias en el contrato a tiempo parcial.
- Creación de un grupo de trabajo para el análisis de las áreas en las que sea posible el ahorro sin detrimento de usuarios y profesionales.
- Revisión de la obligatoriedad de no prorrogar más allá de los 67 años.

Para nosotros sería muy importante dejar constancia de que nos gustaría que los futuros acuerdos alcanzados se pudieran hacer extensivos a las empresas publicas en el contexto de sus convenios colectivos.